

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOACUR C. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Milagro, 28 Febrero del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE INMOACUR C. LTDA.
Ciudad.

En cumplimiento con la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44, de Octubre 13 de 1992, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2012. Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada resolución condiono este informe a la instructiva.

- 1.6 De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica principalmente a la ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES.
- 1.7 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de socios y las decisiones no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.8 Informo también que se han declarado mensualmente el IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y los anexos REOC de compras.
- 1.9 Po decisión unánime y en relación a los resultados obtenidos por la administración del año 2012, la Junta General Ordinaria de Socios decidió no continuar trabajando en conjunto para el desarrollo de nuevos proyectos, si no fomentar la contratación de un abogado que inicie el proceso de liquidación de la compañía.
- 1.10 Adjunto al presente los Estados Financieros e informe del Comisario.

De ustedes atentamente,



Arq. Gustavo Acurio Ulloa
Gerente General
MUEBLERIA ACURIO CIA. LTDA.